

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Señale todos los días excepto los
sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca ó Iviza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino. id. id. 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—MÁRTEZ 21 DE SETIEMBRE DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

La reforma de la Hacienda de una gran nación, por grandes que sean los desórdenes de su mecanismo y el vacío de sus arcas, no es una empresa de tan inmensa dificultad como se cree generalmente; ni los inconvenientes de esas grandes medidas que conmueven los intereses actuales y los reemplazan con otros nuevos, son tan formidables, como se placen en decirlo los aficionados á prácticas y rutinas. La historia económica de los pueblos modernos abunda en ejemplos que prueban los portentos que sabe hacer en esta línea una voluntad firme, apoyada en intenciones rectas, ilustrada por principios sanos, y resuelta á realizar un gran pensamiento. Nosotros nos quejamos de la magnitud de las contribuciones; de la penuria del Tesoro; del crecimiento de la deuda flotante; del excesivo número de empleados públicos; tememos que el gobierno no pueda hacer frente á todas sus obligaciones, y echamos en olvido que todos estos males son pequeños, comparados con los que, en épocas no muy remotas, molestaban á las naciones que hoy nos admiran por su prosperidad, y por el brillante estado de su Hacienda pública. La transición del mal al bien no se ha hecho en estos casos con la lentitud del grano que se siembra, y á cuyo desarrollo contribuyen, en su metódica rotación, las estaciones del año. Se ha hecho de golpe, por medio de una disposición largo tiempo meditada, pero decisiva, amplia, enérgica y terminante, cual conviene á la extirpación de un mal fuertemente arraigado en intereses personales y en hábitos profesionales, encarnizados enemigos ambos de todo lo que es corrección, mejora y progreso. No puede darse un sistema de dilapidación, de ruina, de penuria mas completo, mas aparentemente irremediable, que el estado del Tesoro público en Francia cuando subió al trono Enrique IV. Su gran ministro Sully averiguó dónde estaba el germen de tantos infortunios, y lo ahogó sin vacilar, esterminando la raza insaciable de contratistas que devoraban la sustancia de los pueblos, rompiendo todas las trabas que se oponían al desarrollo de la agricultura, y aboliendo los monopolios, que el sistema feudal había legado á la monarquía, ya robustecida por la sumisión de los grandes varones; Pitt, mas admirado de los ingleses sensatos como profundo hacendista que como orador y hombre político, se encarga de la Hacienda de la Gran Bretaña cuando la deuda flotante, en consecuencia de la guerra de América, subía á cien millones de duros; cuando la consolidada pasaba de mil millones; cuando los ingresos dejaban un déficit enorme; cuando la renta de aduanas, la mas pingüe de todas, no producía apenas veinte y cinco millones. No tardó en conocer que el contrabando del té y del vino eran las causas principales de esta pobreza. Disminuyó los derechos que pesaban sobre aquellos dos ramos de importación, y la Hacienda empezó á respirar, y se restableció el crédito del gobierno, y ya asentó las bases del nuevo sistema que despues hemos

visto desplegarse con tanto brío y fecundarse por sus sucesores con tanta resolución como buen éxito. En 1822 el ministro Huskisson nota con asombro los mezquinos productos de las aduanas, comparados con los inmensos recursos industriales y comerciales del país, y se resuelve á disminuir el rigor del sistema restrictivo, contra la opinión general de la nación inglesa. Productores, comerciantes, grandes y chicos propietarios, hasta el clero mismo, se alzaron unánimemente contra aquellas innovaciones, profetizando unos la ruina de la industria nacional, otros la banca-rota del Tesoro; amenazando otros con la insurrección y el trastorno, y profesando todos el mas fanático apego á los errores antiguos, que es la mas sólida vanguardia de todos los abusos. ¿Cuál fué el resultado? La baja de derechos sobre el café produjo á los pocos años una entrada de 4.510,000 duros, en lugar de 250,000 que rendía bajo el sistema restrictivo. Diferencias análogas presentaron los derechos sobre el té, la pimienta, el tabaco y la seda. Mas tarde, Sir Roberto Peel consuma esta obra de regeneración del modo que todos saben, cuyas saludables consecuencias se están manifestando todos los días, y confirmando con hechos irrefragables, cuanto puede una buena resolución, y cuan pronto desvanece la experiencia las preocupaciones que han dominado sin embarazo durante muchas generaciones.

Las memorias del conde de Mollien que acaba de extraer y revisar la *Quarterly Review*, y que ha reproducido en frances la *Revue Britannique*, ofrecen la mas victoriosa confirmación de la opinión que estamos defendiendo. Débese á aquel ilustre hacendista la maravillosa transformación de la Hacienda francesa bajo el consulado de Bonaparte, y en los primeros tiempos del imperio. El directorio había legado á su sucesor un Tesoro vacío, una deuda exorbitante, ningun crédito en la especulación y en la bolsa, y un desorden espantoso en todos los ramos de la administración. Mollier sabia de memoria la obra de Adam Smith, y con la aplicación de aquellos luminosos principios, y venciendo todos los obstáculos que le oponían las oficinas, los especuladores y el jefe mismo del Estado, logró disipar aquel caos, hacer frente á la deuda interior y á los inmensos gastos de la guerra, neutralizar los funestos efectos del bloqueo continental, y pagar con la mas escrupulosa exactitud todas las exigencias del servicio público.

Todos estos hombres eminentes han estado poseídos de esta verdad: que si hay departamentos de gobierno y legislación, en que la prudencia exige que se retarden las mejoras radicales, y que se capitule con lo que existe por evitar los inconvenientes de una transición repentina, en Hacienda debe procederse con mas prontitud y lesion, porque con la Hacienda se ligan todas las posiciones sociales, todos los intereses, todas las industrias; porque la Hacienda influye en la propiedad, en la agricultura, en la fabricación, en el comercio, en todas las aplicaciones que el hombre hace de su capital y de su trabajo; porque la Hacienda puede llegar á ser, segun el giro que se le imprima, el azote ó la bienhechora de la sociedad; la causa enérgica

de la ruina ó de la prosperidad de una nación.

Ni la suma de la deuda flotante española, ni los intereses de la consolidada, ni las atenciones diarias del tesoro son males comparables con los que han agobiado á otras naciones mas poderosas y mas adelantadas en civilización que la nuestra, y en las cuales, sin embargo, los recursos no estaban en el estado de virginidad en que los nuestros se hallan, y que no poseían, como nosotros, las ventajas de un clima benigno de un terreno fertilísimo, ni esa variedad de producciones, que podrían abrirnos todos los mercados del mundo: tesoros ocultos que no necesitan mas que un fiat, para elevarnos á la altura que la Providencia nos señala.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

INGLATERRA.

Ya anunciamos el proyecto de celebrar una segunda Exposición universal de la industria en Dublin, en mayo de 1853. La junta encargada de promoverla ha publicado ya las reglas que se observarán para la admisión y colocación de los efectos industriales que se presenten, y para el orden interior de la Exposición. Las principales de estas reglas son las siguientes:

Serán admitidos los productos de todas las naciones.

El plan general para la división de la Exposición será, en cuanto sea posible, semejante al que fué adoptado á propuesta de S. A. R. el Principe Alberto, para la Exposición de 1851, á saber:

- Primeras materias.
 - Mecánica.
 - Manufacturas.
 - Y bellas artes.
- Se darán á los esponentes mostradores y trozos de pared.

La Policía tomará las medidas mas eficaces contra el incendio y los robos; pero los comisionados no serán responsables de las pérdidas ocasionadas por incendio, robo ó cualquiera otra causa.

Los esponentes podrán tomar auxiliares para conservar los efectos que esponen, ó para dar esplicaciones á los visitantes.

Los artículos espuestos no podrán ser retirados, ni cambiados durante todo el tiempo de la Exposición.

Podrá indicarse sobre los artículos su precio.

Se suministrará gratuitamente á los esponentes el agua y el vapor que se necesiten.

Se admitirán como adorno, en la sala de la Exposición, flores y arbustos.

No se recibirán los objetos de naturaleza demasiado inflamable.

Todos los objetos extranjeros destinados á la Exposición serán trasladados gratuitamente á Dublin desde el punto de su embarque. Se empezará á recibirlos el 15 de febrero, y no se admitirá ninguno despues del 15 de marzo de 1853.

ITALIA.

Como en años anteriores, tambien en esta se reunirán en campamento en los llanos de Marengo para hacer grandes maniobras de

guerra las tropas Piamontesas. La reunion se verificará en las cercanías de Casals; las tropas se dividirán en dos cuerpos para ejecutar simulacros de acciones de guerra. Los movimientos de las guarniciones respectivas habrán empezado el 8 y la reunion total se hará el 12. Las tropas que tomarán parte serán las guarniciones de Casale, de Turin, de Veneria Reales, de Alejandria, de Coni, de Vigevano, de Voghera, de Novara, y de Vercegli. El general Broglia, inspector general del ejército habia llegado á Alejandria, con encargo de hacer la inspección anual acerca de la instrucción de los oficiales, y de la clase de tropa.

El duque de Génova, hermano del rey, tomará el mando de las maniobras de Marengo. Uno de los dos cuerpos de ejército se batirá en retirada hasta Casale, en donde se ensayarán las nuevas fortificaciones de aquella ciudad. Casale es el punto de union de los caminos del Mediodia con los del Norte de los Estados Sardos, y por consiguiente uno de los puntos estratégicos de mas importancia por su posición sobre el Pó.

Dícese que todos los proyectos de caminos de hierro en los Estados romanos han sido abandonados por haberse separado de sus empresas los principes Altieri y Conti. No se hará sino el muy corto de Roma á Frascati.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 10 de setiembre.

Dimos ya algunos pormenores sobre la inauguración de un hospital y casa de asilo, que bajo los auspicios del Sr. duque de Valencia acaba de crearse en la ciudad de Loja. He aqui ahora los nuevos detalles que acerca de este particular encontramos en el *Correo de Andalucía*, diario de Malaga:

«Nos escriben de Loja hablándonos de las funciones que han tenido lugar en aquella ciudad, con motivo de la inauguración de un hospital, bajo los auspicios del Exmo. Señor duque de Valencia. Casi abandonado el convento de San Francisco desde la extinción de la orden, y cerrada su iglesia, procediose á hacer en ambos varias reformas y mejoramientos hasta en cantidad de mas de 40,000 reales despues de haber invertido en su adquisición cerca de 20,000, todo á espensas del duque quien ademas ha dotado al hospital con 12,000 rs. anuales. Todo preparado, se procedió á su inauguración el dia 26 de agosto á las cinco de la tarde, en medio de un numeroso concurso de todas clases y categorías, entre ellas, las autoridades de la población. Dió principio el acto por lavar á los pobres, operación en que dió ejemplo S. E. siguiendo luego aquellas demas personas de posición, hasta dejarlos vestidos uniformemente con camisa y pantalon de cregüela, chaqueta de paño y sombrero redondo. En seguida comenzó la comida, en que los mismos señores se mostraron tan dignos y humanitarios como anteriormente.

En las galerías bajas del convento, habia grandes cuadros transparentes con estas composiciones.

«Hambre, miseria, desnudez y llanto huyan veloces de la patria mia, y en triste soledad y noche umbría,

no viva el pobre con mortal quebranto.
 Aquí el religioso y dulce canto
 en honor de Jehová sonará un día:
 halle sustento, abrigo y alegría
 y contra el mal impenetrable manto.
 Dijo gozoso el duque de Valencia,
 y de tan noble afecto poseído
 fundó este asilo de beneficencia.
 Al huérfano, al anciano é impedido.
 Tanta piedad, tan gran munificencia,
 Loja jamás condenará al olvido.

Dichoso aquel que oyó compadecido
 del infelice el dolorido acento,
 y enjugó el triste lloro al afligido,
 y la sed satisfizo del sediento;
 curó al enfermo y levantó al caído,
 vistió al desnudo y saturó al hambriento:
 la mano del Eterno con desvelo
 le sostendrá en la tierra y en el cielo.

Las comodidades y departamentos dispuestos para este hospital, son para 31 hombres, 42 mujeres, 7 niños y 8 niñas.

Al día siguiente de la inauguración, llegó á Loja el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador Reyes, arzobispo de Granada, á quien el señor Duque había remitido su carruaje con este objeto, y el cual fué recibido bajo palio por todo el clero de la ciudad. La primera diligencia de S. E. Ilma. fué la de dirigirse á la iglesia y orar en el altar mayor, bendiciendo despues al pueblo. Al otro día celebró de Pontifical en San Francisco, ya bendita de nuevo la iglesia, conforme al ritual romano: la misa fué oficiada por una orquesta de aficionados de la misma ciudad, de que nos hacen grandes elogios, pues parece que algunos son notabilidades en música.

La persona que nos escribe, nos encomia estos actos, celebrando la caridad del Duque y demas personas que han intervenido en ellos, hablandonos al mismo tiempo de insignificantes pormenores, todos los cuales cooperan á ensalzar la munificencia de aquel señor, y el brillo con que se ha hecho la inauguración de este hospital, en donde de hoy mas tendrán la desnudez y el hambre un seguro asilo.»

En carta de Pamplona, fecha del 1.º dicen lo siguiente que merece llamar la atención de los inteligentes en ciencias físicas y químicas:

«Hace pocos días que en el cementerio de las religiosas agustinas recoletas de esta ciudad, se abrió uno de los nichos en que se entierran los cadáveres de aquellas, y encontraron el cuerpo de una religiosa puesta allí hace mas de 166 años, llamada Sor Ana de San Fermín. El albañil que abrió el nicho, estendió al instante la noticia, añadiendo que aquel cuerpo no solamente estaba entero, y sus hábitos sin deterioro pues que él cogiéndolo de la correa lo había levantado, sino que la carne del pecho está blanda, y la corona de flores de lienzo, tan fresca como si acabara de hacerse. Pareciéndome esto muy singular, he preguntado á una de las religiosas mas distinguidas, si era cierta esa narración, y al afirmármelo, me ha dicho que á las religiosas no les ha estrañado este hallazgo, porque tienen otros dos ó tres cadáveres en el mismo estado, entre ellos el de una religiosa llamada Sor Bruna, á quien conocieron muchas personas que viven, la cual se enterró hará como 40 años, está entera y tiene mucha flexibilidad en las articulaciones. ¿En qué consiste este fenómeno entre tantos cuerpos enterrados en un mismo recinto y muy próximos unos de otros? Yo no lo sé; pero sí que los hechos son ciertos y públicos; bueno sería que los inteligentes en momias de Egipto, nos dijeran alguna cosa sobre las que se encuentran en España, con las circunstancias de las ya citadas.»

El comandante de infantería D. José Val-

cárcel ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Cartagena.

Ha sido nombrado teniente coronel del regimiento de infantería de Sevilla don José Apellaniz, que lo era en situación de reemplazo.

Dicen de Valencia que dias pasados falleció en el pueblo nuevo del Mar un marinero que contaba ciento cuatro años.

A las siete de la mañana del día 6 el gobernador de la provincia de Granada iba á caballo con su hijo por el Zacatin. Resbaló el caballo, y cayó en tierra; trató de refrenarlo para que se levantase, y resbaló segunda vez, arrojando al gobernador fuera de la silla; pero el ginete no sufrió otra lesión que una pequeña herida en la ceja derecha. Volvió á montar en su caballo, encaminándose á su casa, y el resto del día lo empleó en el despacho de los negocios, aunque por la noche tuvieron que sangrarlo.

Como un verdadero fenómeno en nuestro pais nos refieren el siguiente hecho en una carta de Barcelona fecha 5 del actual:

«Pocos dias ha que yendo en la diligencia de Barcelona á Perpiñan, y trabando conversacion con los compañeros de viaje, me encontré con D. Joaquín Francisco Pañá, administrador de correos de Gérona, por el que supe tiene 53 años de edad, y que lleva 43 de servicio, con la particularidad de que fueron administradores del mismo ramo en la propia ciudad, su padre, abuelo y bisabuelo, en cuyo destino acabaron sus dias, y colegi de lo que se desprendió de su relacion, que todos sus conatos no son otros que imitar á sus antepasados.

Mucho me sorprendí al saber estos detalles, pues no creía que en España, con las vicisitudes que se han sucedido, hubiese una familia que por espacio de cerca de dos siglos siguiesen ocupando un mismo destino.»

La siguiente carta que escriben de Santander con fecha del cuatro, es portadora de una infausta nueva. Uno de los buques mercantes mas hermosos de la matrícula de aquel puerto, propiedad de los señores Pedraja, ha sido presa de las llamas. Hé aquí los términos en que comunican la noticia:

«Anoche presentaba nuestra bahía un aspecto tan triste como imponente. La hermosa fragata *Cármén*, de la propiedad de los señores Pedraja fué presa de las llamas y convertida en carbones. Cuantos esfuerzos se hicieron para cortar los progresos del fuego fueron inútiles. En poco tiempo desapareció la mayor parte de la jarcia y arboladura, convirtiéndose aquel elegante buque en un pontón de llamas. El fuego se declaró á las tres de la mañana, y aunque se ignora la causa que le produjo, se supone seria algun descuido del mozo de cámara. El capitán del puerto dispuso inmediatamente que el vapor *Porvenir* sacara la fragata de entre las demas embarcaciones para evitar se comunicara el incendio. Tanto de los barcos como de la ciudad, se prestaron cuantos socorros exigia; pero todo fué en vano; el fuego solo desapareció con la embarcacion. Felizmente no ha habido que lamentar desgracia alguna. La fragata estaba asegurada, segun nuestros informes, en una de las compañías de esta ciudad.

Hoy han llegado 300 hombres que componen parte de la guarnicion que va á reforzar el ejército de la isla de Cuba. Van al parecer contentos, y deben embarcarse de un día á otro.»

Idem 11.

Segun dicen de Valencia el día 7 funcionó la draga en la playa del contramuelle. Los ensayos que se han hecho de esta poderosa

máquina son satisfactorios, y los trabajos continuaran, segun parece, hasta la conclusion del canal que se proyecta. Las noticias sobre la inauguración definitiva de las obras del puerto siguen siendo favorables, y muy en breve esperan tener la gran satisfacción de verlas realizadas.

En corroboracion de las noticias oficiales recibidas en el gobierno de Córdoba acerca de criminales, dice el *Diario* de aquella capital que sus corresponsales y amigos de los pueblos de la provincia no han vuelto hace algunos dias á comunicarle mas crímenes que alguno que otro hurto aislado de caballerías por personas desconocidas.

Escriben de Badajoz que había salido de aquella ciudad el Sr. Sotomayor, gobernador que era de la provincia, y trasladado últimamente á la de Cádiz.

Escriben de Toledo á la *Esperanza*, que merced al viage hecho á aquella ciudad por los padres Moraso y Manzano, superiores de la orden dominica en Filipinas, y á la generosidad del duque de Medinaceli, está muy adelantado el proyecto de trasladar desde Ocaña al hospital de San Juan Bautista de Toledo, fundacion del cardenal Tavera, y propiedad hoy del duque de Medinaceli, el convento para las misiones de Asia establecido hoy en Ocaña.

El día 5 se dió en Málaga una comida cívica en obsequio del Sr. Tenorio, gobernador de aquella provincia.

La noche del mismo dia se dió tambien un gran baile en Barcelona, sitio llamado el Criadero, dedicado al Capitan general de Cataluña.

Ha sido nombrado por S. M. cónsul español en San Tomás, isla danesa, el Sr. D. Isidro Lopez de Arce, últimamente cónsul de Malta en el Mediterráneo.

Por real orden de 17 de agosto último, se dispone que D. Vicente Martínez Rubio, contador de Hacienda pública de la provincia de Ciudad Real, pase á desempeñar el destino de tesorero de Hacienda de la de Huelva y que le reemplacé en Ciudad Real don Manuel Vazquez Pardo, que desempeña la contaduría de la provincia de Cuenca.

Por otra de 17 del mismo, se nombra contador de Hacienda pública de la provincia de Cuenca, con el sueldo de 16,000 reales á D. Joaquín Cejuela, actual inspector segundo de la administracion de contribuciones directas de la provincia de Toledo; y para esta plaza, dotada con 12,000 reales á D. José Nuñez, inspector primero cesante de la suprimida administracion de fincas del Estado de Granada.

Idem 14.

El distrito minero de Cartagena ha vuelto á su animación á consecuencia de la real orden por la que se permite la exportacion de sus plomos. Mejoras de esta clase son las que la industria necesita para prosperar y engrandecerse, y puesto que el gobierno de S. M. ha conocido esta necesidad, esperan los mineros que prosiga en la senda que ha empezado, adoptando reformas de esta clase, y suprimiendo infinidad de derechos que la entorpecen en su marcha de desarrollo y progreso.

Hiendelaencina, ese pueblo minero por excelencia, se está construyendo de nuevo, y es lastima que no se haga con mas idea y simetría, pues al paso que va, ha de ser pronto una villa importante. Las casas son de piedra de pizarra, cuyo labrado es particular,

pues no se parece en nada al de las que se estilan en Madrid. La que menos, tiene principal, habiendo algunas con segundo, excepto las chozas antiguas, que aunque de piedra tambien, no tienen mas que el bajo, y muy bajo. Alguna que otra de las nuevas está pintada, pero la mayor parte están blancas, con tejados cubiertos de teja.

Idem 15.

El *Duero* rectifica una noticia dada por la prensa sobre haberse comenzado las obras del ferro-carril del Norte en la seccion desde Duernas á Valladolid. Los planos están aprobados, pero los trabajos no han dado principio todavía. Esto demuestra que la cuestion del trazado de esta gran línea no está aun resuelta. El diario de Valladolid insiste en que irá por Avila y que se desestimarán además las pretensiones de la empresa de Alar respecto al trozo desde aquella capital hasta Burgos.

El día 10 se reunieron en Córdoba los diputados á cortes por aquella provincia, residentes en la capital, en la casa del Sr. don Ignacio Maria Argote, y resolvieron elevar una esposicion al gobierno de S. M. en solicitud del pronto y favorable despacho del expediente relativo al ferro-carril de aquella ciudad á la de Sevilla; y otra oponiéndose á lo solicitado por L. G. Speyser sobre el aprovechamiento de las aguas del Guadalquivir en la provincia de Jaen.

Tambien los muchos vecinos de Córdoba que tienen propiedades en el Guadalquivir han hecho la oportuna reclamacion con motivo del proyecto de riego de la provincia de Jaen.

El día 10 salió de Valencia para Madrid el Sr. D. Nazario Carriquiri: desde donde pasará á Tarragona con el objeto, segun escriben, de enterar á S. M. la reina madre y al duque su esposo del estado en que se hallan las obras de este puerto, á fin de fijar el día en que dichas personas han de ir á presenciar su inauguración.

Cartas de Játiva nos dicen que el día 10 quedó sorprendida aquella ciudad con la llegada de unos seiscientos hombres divididos en dos grupos. Eran operarios del ferro-carril de Almansa que á consecuencia de la suspension de las obras se trasladaban á Carcagente para trabajar en la esplanacion del ferro-carril de Valencia á Játiva, llevando á la cabeza á los sobrestantes y capataces de las brigadas. Con este refuerzo suben á mil quinientos los operarios que se emplean en la esplanacion de Alcira á Carcagente y de Carcagente á Játiva. (Heraldo.)

VARIEDADES.

Fuerza naval inglesa y francesa.

De un artículo publicado por el *United service gazette* tomamos los siguientes curiosos datos:

«La fuerza naval británica en el mes de febrero último estaba compuesta y distribuida de la manera siguiente:

	Buques.	Hombs.
Porstmouth.	9	2,065
Devonport.	7	1,371
Sheernes.	8	1,157
Woolwich.	4	493
Pembroke.	2	53
Irlanda y Escocia.	4	368
India oriental y China.	16	2,518
Cabo de Buena Esperanza.	9	976
Mediterráneo.	20	6,817
Costa de Africa.	25	2,576
Costa oriental de América.	8	828
Costa occidental de América.		

rica.	9	4,652
América setentrional e In-	14	4,723
dia occidental.	8	3,462
Escuadra de evoluciones.	42	4,220
Servicio particular.	6	2,091
En via de armamento.	8	347
Servicio de inspeccion.	3	446
Yates.	6	26
Paquetes.	15	2,473
Con órden de regresar.	2	240
Adicionales ó supernume-		4,516
rarios.		
	498	33,759

En la misma época, la fuerza naval francesa, estaba com

	BUQUES.	HOMBRES.
Escuadra de evoluciones.	20	41,382
Diversas estaciones para la proteccion del comercio.	46	8,700
Viajes de circunnavegacion.	40	3,500
Servicio interno de las colonias.	45	600
En los cinco puertos navales.	27	2,331
Fragata cañonera.	4	324
Corbeta, escuela naval.	1	230
	420	27,064

Los espresados buques están divididos asi: 10 navios de línea, 15 fragatas, 20 corbetas, 7 vapores y 68 bergantines.

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

Don Mariano Peralta auditor de guerra honorario y juez de primera ins-

tancia del partido de la ciudad de Palma.

Por el presente primer pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á Lorenzo Oliver padre ó hijo del mismo nombre contra quien estoy procediendo criminalmente por delito de contrabando, para que dentro del término de nueve dias se presenten en este juzgado á rendir sus indagatorias y defenderse de la culpa que contra ellos resultase, que si no lo verifican procederé en su rebeldia, entendiéndose los traslados y notificaciones en los estrados de este juzgado. Palma 21 de setiembre de 1852.—Mariano Peralta.—P. M. de S. S.—Miguel Villalonga escribano.

ADUANA DE PALMA.

A las 5 de la tarde del miércoles 22 del corriente se procederá en esta Aduana á la venta en pública subasta de los géneros decomisados procedentes de aprehensiones verificadas por los carabineros de esta comandancia, como á continuacion se expresan:

25 3¼ varas gasa de algodón estampada de vara ancho en tres pedazos y en un lote valorado en 103 rs., 14 varas platilla de hilo en un lote retasado en 70 rs. y 26 y medio varas de muselina clarin estampada en tres pedazos y en un lote retasado en 142 reales. Palma 20 de setiembre de 1852.—El administrador—José Peñaranda.

PALMA 21 DE SETIEMBRE.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El GENIO anuncia la próxima bendicion del castillo de Isabel II, de que nos ocupamos ayer. El DIARIO publica el siguiente artí-

culo que trasladamos con gusto á nuestras columnas:

Ha llegado á nuestra noticia la visita que el Sr. Gobernador de esta provincia ha girado al Hospital de esta ciudad el lunes 13 del actual y las reformas de que son objeto los trabajos que parece ocupan á S. Sria. Amigos como somos de que se prodiguen al desvalido y al doliente todos los cuidados y asistencia que se les deben, nos complace mucho el celo del Sr. Gobernador de esta provincia por la beneficencia pública, á que tanto ha dedicado desde el principio de su mando la atencion, asi como nos ha lisongeado la acogida que merecieron á los dignos individuos de la junta las ideas emitidas por el señor Gobernador con motivo del nuevo reglamento que declara provinciales varios establecimientos.

Encarecida por S. Sria. en la última sesion la necesidad de plantear aquel en esta provincia cumplimentando los laudables propósitos y disposiciones del Gobierno, y de atender para esto ante todo al estudio é investigacion de las economias compatibles con la mejor asistencia del enfermo, y que exigen los apuros del presupuesto provincial, parece que unánimes todos los individuos que componen la junta acordaron delegar en el señor Gobernador de la provincia todas las atribuciones de esta, para que reasumiendo en sí cuanto está cometido á ella, pudiera llevar mas fácilmente á cabo sus propósitos, que no eran otros que los de los concurrentes, en quienes podia contar como decididos cooperadores para ausiliarle particularmente.

Parece que estos trabajos van adelantando con la laboriosidad que es reconocida en el señor Gobernador, no obstante el estado de su salud, y que acogidos cual era de esperar los nobles ofrecimientos de que hemos

hecho mérito, son varias las conferencias que entre individuos de la junta y otras respetables personas han mediado ya con el Sr. Gobernador de la provincia, por lo que es de creer que si en algunos años se han introducido mejoras en el grandioso Hospital de Palma, no serán hoy de escasa importancia las que podamos en breve examinar.

Nos complace sobremanera ver consignado de un modo tan explicito lo que realmente ha sucedido en órden á la administracion del hospital general. El nuevo reglamento de beneficencia y el déficit que resulta en el presupuesto provincial, del cual nos ocupamos tiempo atras, han creado la necesidad de hacer economias, sobre las que ha ido introduciendo la comision directiva durante el período que ha cuidado del establecimiento, período notable por las mejoras realizadas que han puesto el hospital en el estado brillante en que hoy se encuentra.

Sensible es que la falta de recursos haya venido á entorpecer el curso regular de una marcha bien entendida y provechosa para el público interés; puesto empero que es obra de la necesidad, nos congratulamos de que el Sr. Gobernador de la provincia emplee para verificar la reforma el prestigio y la fuerza de su autoridad, de cuya empresa no dejará de salir airoso, puesto que cuenta como principales auxiliares con su reconocido celo y con el consejo de personas experimentadas, entre las cuales figuran los dignos vocales de la junta de beneficencia.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES,

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miéresoles 22 de setiembre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sta. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

PARA LA HABANA: Del 20 al 25 del corriente saldrá la polacra-barca *Pithiusa* su capitan D. José Miró y Granada. Admite sólo pasajeros: la despacha D. Jaime M. y Granada, plazuela de las copañas.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 20.

De Mahon en 3 dias corbeta *Providencia*, de 426 ton., cap. Morey con azúcar.

De Id. en 2 dias polacra *Isabel*, de 436 ton., cap. Palmer, con azúcar.

De Helsingore en 61 dias bergantin sueco *Makon Jarl*, de 436 ton., cap. Jorge Jerjecien con tablonos.

DESPACHADOS.

Dia 20.

Para Barcelona laud *S. Agustin*, de 41 ton., pat. Mandilego, con paja.

Para Santa Pola laud *Cármén*, de 44 ton., pat. Moner, en lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN MAURICIO DE LA LEGION DE LOS TEBEOS MÁRTIRES.

Despues que Diocleciano tomó el cetro del imperio hizo cesar á Maximiano y le envió á Francia con un ejercito poderoso á sosegar algunos alborotos. Entre la otra gente habia una legion de seis mil seis cientos sesenta y seis soldados procedentes de Tebas, los cuales eran cristianos. Acercabase el ejercito á vista de los enemigos, y entonces pareció á Maximiano ofrecer sacrificios á sus dioses y tomar juramento de fidelidad á los soldados sobre sus aras. S. Mauricio capitan de la legion Tebea. Exuperio su alferes y Cándido persona principal, hicieron conocer á los suyos la determinacion del emperador; y todos á una voz exclamaron: que nunca adorarian á otro Dios que Jesucristo. Enojado Maximiano mandó de pronto diezmar la legion, pero despues viendo el animo determinado de aquellos valerosos caballeros del Señor, con horrible saña y furor mandó que todo el ejercito diera en ellos, y á ninguno dejase con vida. Era el dia 22 de setiembre por los años del Señor 297.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad.	28 p.	91
12 del dia.	21	28	91
5 de la tarde.	20	28	92

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las — 5 hs. 53 ms.

Pónese á las — 6 » 7 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 54 ms. 47 s.

ANUNCIOS.

En esta imprenta daran

razon de la persona que quiere vender censos de dos libras hasta cincuenta y cinco.

Eugenio Diaz, sastre, esta-

blecido en la plaza del mercado, anuncia á sus parroquianos vayan á recojer las ropas que tienen en su casa, hasta últimos de este mes, en que se traslada á América.

ACADEMIA DE INSTRUCCION PRIMARIA

Y DIBUJO PARA ARTESANOS.

Por D. Pablo Ferrer Moreno.

Segundo curso.

Tendra lugar las noches que no lo sean de fiesta entera, de 7 1/2 á 9 1/2 para la enseñanza de las clases de lectura, escritura, aritmética mercantil, nuevo sistema metrico decimal, simple escritura para artesanos (ó sea el modo de llevar los libros y cuentas de tiendas y de almacenes) y el dibujo geometrico lineal y de ornato.

La sala de estudio esta profusamente adornada y provista de lo mejor y mas moderno en dibujos de todas clases, tanto nacionales como extranjeros, como tambien del menaje, enseres libros é instrumentos necesarios para el buen éxito en la enseñanza de las clases que se practican en el establecimiento.

Constancia, pocas reglas, mucha practica, me-

todo y una progresion continuada serán las reglas generales para llevar á cabo la instruccion que se propone.

Precio mensual 40 rs. vn. con luz especial de esperma para cada alumno.

El establecimiento está situado calle de Veri entresuelos del Sr. Sureda.

NOTA. Solo se admitirán alumnos hasta el núm. de 20.



Para hoy.

13.ª FUNCION. QUINCENA 1.ª

Se pondrá en escena el interesante drama en 3 actos, de D. Isidro Gil titulado,

RICARDO EL NEGOCIANTE.

dirigido por el Sr. Prats.

Baile Nacional.

Dando fin con la comica pieza en un acto **ALZA Y BAJA.**

Entrada 2 rs. A las 8.

Para mañana.

14.ª FUNCION QUINCENA 1.ª

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos y en verso titulada

JUGAR POR TABLA,

dirigida por el Sr. Prats.

Baile Nacional.

Dando fin con el divertido sainete, **HERIR POR LOS MISMOS FILOS.**

Entrada 2 rs. A las 8.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBELI.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES.

Calle de San Francisco, número 30.